



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO/No/TESLP/SE/123

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 14 DE ABRIL DE 2016

**C. REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS BANORTE.
P R E S E N T E.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de dicho Tribunal emitió convocatoria a las personas físicas o morales para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, consulta externa y urgencias para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior hacemos formal invitación a su representada para presentar propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir de esta fecha y hasta el 22 del mes de abril del año presente. Una vez evaluadas las proposiciones el convocante emitirá un fallo donde se determinará al proveedor ganador.

Agradeciendo de antemano su participación reitero a ustedes la seguridad de mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

C.C.P. Lic. Rigoberto Garza de Lira Magdo. Presidente
Lic. Yolanda Pedroza-Reyes, Magda. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.
Lic. Oskar Kalixto Sánchez, Mgdo. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.





TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO/No/TESLP/SE/122

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 14 DE ABRIL DE 2016

**C. REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS INBURSA.
P R E S E N T E.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de dicho Tribunal emitió convocatoria a las personas físicas o morales para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, consulta externa y urgencias para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior hacemos formal invitación a su representada para presentar propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir de esta fecha y hasta el 22 del mes de abril del año presente. Una vez evaluadas las proposiciones el convocante emitirá un fallo donde se determinará al proveedor ganador.

Agradeciendo de antemano su participación reitero a ustedes la seguridad de mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES



C.C.P. Lic. Rigoberto Garza de Lira Magdo. Presidente
Lic. Yolanda Pedroza Reyes, Magda. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.
Lic. Oskar Kalixto Sánchez, Mgdo. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO/No/TESLP/SE/120

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 14 DE ABRIL DE 2016

**C. REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS LA LATINOAMERICANA.
P R E S E N T E.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de dicho Tribunal emitió convocatoria a las personas físicas o morales para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, consulta externa y urgencias para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior hacemos formal invitación a su representada para presentar propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir de esta fecha y hasta el 22 del mes de abril del año presente. Una vez evaluadas las proposiciones el convocante emitirá un fallo donde se determinará al proveedor ganador.

Agradeciendo de antemano su participación reitero a ustedes la seguridad de mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

C.C.P. Lic. Rigoberto Garza de Lira Magdo. Presidente
Lic. Yolanda Pedroza Reyes, Magda. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.
Lic. Oskar Kalixto Sánchez, Mgdó. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Recibí documentación para concurso:

Adriana Cabrero Jasso
15 Abril 16 12:40pm.



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO/No/TESLP/SE/121

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 14 DE ABRIL DE 2016

**C. REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS MONTERREY
NEWYORK LIFE.
P R E S E N T E.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de dicho Tribunal emitió convocatoria a las personas físicas o morales para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, consulta externa y urgencias para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior hacemos formal invitación a su representada para presentar propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir de esta fecha y hasta el 22 del mes de abril del año presente. Una vez evaluadas las proposiciones el convocante emitirá un fallo donde se determinará al proveedor ganador.

Agradeciendo de antemano su participación reitero a ustedes la seguridad de mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

C.C.P. Lic. Rigoberto Garza de Lira Magdo. Presidente
Lic. Yolanda Pedroza Reyes, Magda. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.
Lic. Oskar Kalixto Sánchez, Mgd. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

Recibido por
Mauricio Aguilar
de SMLP



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

OFICIO/No/TESLP/SE/119

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 14 DE ABRIL DE 2016

**C. REPRESENTANTE LEGAL
SEGUROS GRUPO NACIONAL
PROVINCIAL.
P R E S E N T E.-**

El Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, por conducto del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de dicho Tribunal emitió convocatoria a las personas físicas o morales para participar en el concurso de adjudicación por invitación restringida para ofrecer el servicio de seguro de gastos médicos mayores, consulta externa y urgencias para el personal del Tribunal. Lo anterior en cumplimiento de los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

En virtud de lo anterior hacemos formal invitación a su representada para presentar propuesta de los servicios que se describen en las bases que adjuntamos la que deberá presentarse en sobre cerrado y rotulado en el exterior con el nombre o razón social de quien formule la propuesta, lo anterior a partir de esta fecha y hasta el 22 del mes de abril del año presente. Una vez evaluadas las proposiciones el convocante emitirá un fallo donde se determinará al proveedor ganador.

Agradeciendo de antemano su participación reitero a ustedes la seguridad de mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ**

LIC. CÉSAR JESÚS PORRAS FLORES

C.C.P. Lic. Rigoberto Garza de Lira Magdo. Presidente
Lic. Yolanda Pedroza Reyes, Magda. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.
Lic. Oskar Kalixto Sánchez, Mgdo. Del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

*Recibo
Jazmin
Vegel.
15/04/2016*